

PLAN DE GOBIERNO – PROVINCIA DE MOYOBAMBA 2019 – 2022



PERIODO: 2019 - 2022

PROVINCIA: MOYOBAMBA

DEPARTAMENTO: SAN MARTÍN

**PARTIDO POLÍTICO ALIANZA PARA EL PROGRESO
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MOYOBAMBA 2019 – 2022
ANASTASIO SILVA VÁZQUEZ**

PRESENTACIÓN

Si con la voluntad de Dios y el apoyo unánime de los vecinos de Moyobamba y sus distritos llegamos a ocupar el sillón municipal, asumimos el compromiso de gestionar la Municipalidad Provincial de Moyobamba con docencia y decencia, logrando un permanente soporte político del consejo de regidores y consolidando un equipo de profesionales con capacidades técnicas, morales y humanas para lograr una gestión eficiente y propiciando la permanente participación de la población Civil. Visiónamos a Moyobamba reconocida como capital de la región de san Martín, segura, ordenada, limpia y con oportunidades para todos. Estamos seguros de lo que queremos para Moyobamba, conocemos lo que Moyobamba tiene a nivel social, económico, político y ambiental y sabemos que como y que hacer para lograr un desarrollo sostenido para Moyobamba, queremos pasar a la historia como una gestión que con capacidad de gestión desarrollo obras de impacto para la capital de la región San Martín.

Anastasio Silva Vásquez

A. PRESENTACIÓN:

El presente documento denominado “Plan de gobierno 2019 – 2022, de la provincia de Moyobamba”, es dar a conocer nuestra proyección de gestión para los próximos cuatro años, la visión que tenemos para la provincia, lineamientos de acción, así como los procedimientos, actividades y proyectos que vamos a ejecutar para la construcción del desarrollo de la provincia de Moyobamba.

El presente Plan de Gobierno del Partido Político Alianza para el Progreso, para la provincia de Moyobamba está basado en la Resolución N° 0083-2018-JNE, y facultades consideradas en la Ley Orgánica de Municipalidades LEY N° 27972. Está basado en un enfoque de desarrollo, proceso en el cual se amplía las oportunidades del ser humano; el contenido del plan está estructurado por dimensiones (formato del JNE) y ha sido desarrollado por un equipo técnico multidisciplinario en base al diagnóstico realizado a los diferentes sectores a nivel provincial y distrital y con la participación y apoyo de muchos vecinos simpatizantes a nuestra línea política.

EL presente Plan de Gobierno Municipal que presentamos a las autoridades electorales, y a la comunidad está basado en cinco lineamientos estratégicos sobre los cuales se contempla un programa de actividades tendientes a lograr los objetivos planteados para la gestión municipal. Estos lineamientos so:

1. Gestión municipal planificada.
2. Participación vecinal activa para una Co-Gestión Municipal.
3. Transparencia en la gestión.
4. Obras de impacto y de interés común.
5. Gestión articulada a sus distritos.

B. Base legal

- Constitución Política de Perú – 1993
- Políticas de Estado de Acuerdo Nacional
- Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972
- Ley orgánica del JNE N° 26486
- D.S. N° 054-2011 -PCM, que aprueba el Plan Bicentenario – El Perú hacia el 2021

- Decreto Supremo N° 004-2018-PCM, que convoca a elecciones Regionales y Municipales 2018

C. Aspectos generales (Título preliminar Ley Orgánica de Municipalidades)

Los gobiernos locales representan al vecindario, promueven la adecuada prestación de los servicios públicos locales y el desarrollo integral, sostenible y armónico de su circunscripción.

Los gobiernos locales son entidades, básicas de la organización territorial del Estado y canales inmediatos de participación vecinal en los asuntos públicos, que institucionalizan y gestionan con autonomía los intereses propios de las correspondientes colectividades; siendo elementos esenciales del gobierno local, el territorio, la población y la organización. Las municipalidades provinciales y distritales son los órganos de gobierno promotores del desarrollo local, con personería jurídica de derecho público y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines.

Los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. La autonomía que la Constitución Política del Perú establece para las municipalidades radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico.

SITUACIÓN ACTUAL.-

La ciudad de Moyobamba (fundada: Santiago de los Ocho Valles de Moyobamba, 25 de julio de 1940, por Juan Pérez de Guevara), es una ciudad ubicada al norte del Perú, capital de la provincia del mismo nombre y del departamento de San Martín; situado a una altitud de 860 m.s.n.m. en la vertiente occidental de la Cordillera de los Andes, en el Valle del Alto mayo, una zona de Yungas. Es la primera ciudad fundada por españoles en la selva peruana. La población es de 144,216 habitantes aproximadamente para el año 2014 como se puede observar en el cuadro N° 001.

El nombre de Santiago de los Ocho Valles de Moyobamba, se deben a los valles que forman los siguientes ríos afluentes del Río Mayo: Valle del Río Yuracyacu, Valle del Río Negro, Valle del Río Tónchima, Valle del Río Indoche, Valle del Río Rumiyacu, Valle del Río Gera, Valle del Río Huascayacu y Valle del Río Juningue.

Moyobamba, es conocida como “Ciudad de las Orquídeas”, ya que en sus afueras se encuentran más de 3500 especies de orquídeas, es decir el 10% de las especies descritas en todo el mundo, aproximadamente. De hecho, la belleza de estas flores, así como su exotismo y también el hecho que su presencia dentro de la cadena ecológica sea importante, hace que las orquídeas se hayan convertido en una de las fuentes más importantes de turismo de dicha zona, es por eso que cada año en Moyobamba se celebra el “Festival de la Orquídea”, normalmente a fines de octubre.

Cuenta con seis (06) distritos, como los distritos de Moyobamba, Calzada, Habana, Jepelacio, Soritor y Yantaló.

Cuadro N° 001
Población de la Provincia de Moyobamba

N°	Ubigeo	Distrito, Provincia	Población al 2017	% de Participación
1	220101	MOYOBAMBA	86,625	56.79%
2	220102	CALZADA	4,340	2.85%
3	220103	HABANA	2,023	1.33%
4	220104	JEPELACIO	21,473	14.08%
5	220105	SORITOR	34,627	22.70%
6	220106	YANTALO	3,434	2.25%
	220100	MOYOBAMBA	152,522	100.00%

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI)

El distrito de Moyobamba limita:

- **POR EL NOR - ESTE**, con la provincia de Alto Amazonas (Dpto. Loreto).
- **POR EL SUR**, con las provincias de Huallaga, El Dorado y Iquitos.
- **POR EL OESTE**, con la provincia de Rioja.

La provincia de Moyobamba ocupa una superficie de 3,772.31 km² y representa el 7.36% de la extensión territorial de la región.

D. UBICACIÓN DE MOYOBAMBA





E. CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACION

Orígenes.- Mestizos (80%), en su amplia mayoría “criollos” descendiente de españoles; Amerindios (8%), conformando la mayor parte de las etnias awajún y quechua – lamas; Caucásicos (2%), principalmente mediterráneos como españoles e italianos; otros son los serbios, alemanes y armenios; Otros (1%), conformada por una minoría africana, china, japonesa, judía y palestina.

Comunidades.- Mestizos (89%), Aguaruna (5%), quechua – lamas (2%); descendientes de alemanes (0,2%), italianos, palestinos, armenios, judíos (0.3%), ingleses, chinos (0,5%), japoneses (0,2%), polacos; últimamente haitianos y colombianos.

Para el 2012, Moyobamba se encuentra clasificada como la segunda capital regional más segura del país, luego de Chachapoyas; sin embargo, en los últimos cinco años podemos observar un alto crecimiento de delincuencia, esto se puede percibir en la intranquilidad con la que la población actualmente se encuentra.

F. PRINCIPALES ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE LA PROVINCIA

Actividad Agropecuaria.- La actividad preponderante es la actividad agropecuaria, generado por los productores agropecuarios que residen en la ciudad; también se observa especialmente en la comercialización de insumos para las actividades agrícolas y pecuarias más que en la comercialización de la producción, la cual se realiza generalmente en otras plazas.

Moyobamba presenta una economía basada en la actividad agropecuaria y en estos últimos tiempos la producción de café, arroz, cacao, cáscara y plátanos; dinamizan la economía local.

Dentro de las principales actividades agropecuarias a nivel del distrito de Moyobamba tenemos las siguientes:

Cuadro N° 002
Principales Actividades Agropecuarias – Distrito de Moyobamba

N°	Cultivo	TM	Pastura	Has.	Crianzas	Cabezas
1	Café	6,218	Braquiaria	2,950	Ave	9,900
2	Plátano	1,291	Elefante	1,334	Vacuno	6,898
3	Yuca	277	Torourco	82		
4	Porcino	700				
5	Arroz	243				
6	Caña de Azúcar	146				
7	Cacao	63				

Fuente: Agencia Agraria Moyobamba

Actividad Comercial.- Moyobamba se ve influida por un proceso irreversible de primacía de las actividades comerciales y de servicios; pese a ello, en el aspecto comercial la infraestructura con la que se cuenta y la imagen de las mismas es muy informal, con patrones de intercambio y emplazamiento rurales que no contribuyen al ornato ni al orden en la ciudad, pero que por su peso específico podrían ser potenciados para ofrecer mejores y más adecuadas condiciones de funcionamiento y uso para la ciudad y su población.

Actividad Turística.- Moyobamba es reconocida como una de las ciudades turísticas más importantes de la región San Martín, a la que pueden acceder los turistas vía aérea, vía terrestre, así como vía fluvial.

La dinámica económica generada por el turismo en la ciudad aún es limitada, pese al incremento de los arribos en los últimos años, el cual se ha generado de manera espontánea, en la actualidad existe limitada campaña de promoción, difusión y marketing de la ciudad, principalmente en las festividades de la semana turística (del 22 al 30 de junio de cada año), fiestas tradicionales de San Juan y San Pedro (del 24 al 29 de junio de cada año), fiesta Santiago Apóstol, patrono de Moyobamba (el 25 de julio de cada año), y la semana de la orquídea que se lleva a cabo en el mes de noviembre.

Del mismo modo pese al aumento de las pernoctaciones en Moyobamba, aún no se ha mejorado considerablemente las condiciones y la categorización de los establecimientos de hospedaje, ni la atención e infraestructura de los establecimientos destinados a brindar servicios de alimentación. Por otro lado la ciudad como destino turístico no se presenta con la mejor imagen urbana, sus calles desalineadas, materiales rústicos expuestos y la presentación de una forma inacabada en general hacen poco atractiva su recorrido. Se evidencia desde esta perspectiva un circuito interno peatonal para el visitante que incluya los principales lugares de interés en la ciudad, en especial las puntas y barrancos.

Moyobamba, cuenta con un potencial turístico, ya que posee un gran número de lugares que el visitante podrá pasar ya sea de aventura, ecológico, étnico, folklórico costumbrista etc. Para una mayor ilustración anotaremos la gran variedad de centros turísticos, entre ellos tenemos:

- **Baños Termales de San Mateo**

Ubicado a 5km. De Moyobamba (carretera al distrito de Jepelacio – margen izquierda), aguas con propiedades curativas, con una temperatura de 40°C – 45°C; cuenta también con piscinas de agua fría, un pequeño parque con juegos recreativos para los niños y con un restaurante de comidas típicas e internacionales.

- **Baños Sulfurosos de Oromina**

Ubicado a 6.5km. De Moyobamba (Carretera hacia Rioja margen izquierda), aguas con propiedades curativas.

- **Morro de Calzada**

Ubicado a 10km. De Moyobamba (en el distrito de calzada). Es un mirador natural desde donde se puede observar el paisaje que lo rodea por los cuatro costados, tiene una altura aproximada de 500 metros, se sube a la cima a pie en aproximadamente 1 hora y media.

- **Cataratas del Gera**

Ubicada a 22 km. De Moyobamba (carretera hacia el distrito de Japelacio); no sólo tiene caída de agua, sino que es el hábitat natural de una amplia variedad de orquídeas; como modalidad turística es ecológica y de aventura, en épocas de sequía o verano estas cataratas no pueden mostrar la belleza de la caída de sus aguas, por el represamiento de agua por parte de la Empresa Electro Oriente para asegurar la dotación de energía.

- **Cataratas de Lahuarpía**

Ubicado en el centro Poblado de Lahuarpía a 45 km. De Moyobamba (carretera marginal hacia Tarapoto), como modalidad turística es ecológica y de aventura.

- **Miradores Naturales de Moyobamba**

Llamada también como “puntas” y están ubicadas como un cinturón de la ciudad que colindan con los barrancos desde donde se aprecia la naturaleza paisajística:

- Punta de Tahuischco (Barrio de Zaragoza)
- Punta de San Juan (Barrio de Zaragoza)
- Punta de Huastilla (Barrio de Zaragoza)
- Punta de Doña (Barrio de Calvario)
- Punta de Fachín (Barrio de Lluyllucucha)
- Sector San Francisco (Mirador –Barrio de Lluyllucucha)

La gastronomía Moyobambina, cuenta con diversos platos, bebidas y tragos típicos como:

- **Platos Típicos**, Seco de majás, caldo de carachama, poroto shirumbi, juane de chonta, juane de arroz (preparado con carne de gallina, con arroz, mezclado con misto y especies, envuelta en hojas de bijao), inchicapi (sopa de gallina con maní, yuca y siuca culantro), avispa juane (se prepara con carne de chanco picada en trozos mezclado con ajos, misto, especias, huevos y se envuelve en hojas de bijao); tacacho con cecina, chorizo con tacaco, ninajuane de maíz, chunchulijuane, chontajuane, etc.

- **Bebidas Típicas**, dentro de esta variedad tenemos a la aguajina, masato, chapo de maduro, chicha de higo, chicha de maíz, refresco de sinami, etc.
- **Tragos Típicos**, Tenemos el uvachado, siete raíces, cerezachado, witichado, mistela, colmenachado, chuchuhuasi, RC, entre los principales.

G. Visión

Buscamos convertir nuestra provincia en una comunidad en la que todos se sientan orgullosos de su identidad, entusiastas por la participación y estimulados a practicar la solidaridad. Debemos ser una provincia progresiva y atrevida capaz de alcanzar el desarrollo y la modernidad como ciudad capital del departamento. Ese anhelo sólo será posible si, a la vez, logramos que nuestros servicios básicos (transporte, salud, educación, seguridad, electrificación y saneamiento) sean suministrados de manera sostenible, humana y con respeto al medio ambiente. Queremos una provincia respetuosa de nuestros ciudadanos y ciudadanas en sus diversidades y en sus múltiples necesidades, ordenada, eficiente, innovador y productivo, difusor de la cultura y el arte, así como respetuoso y con el más alto reconocimiento de nuestros adultos mayores, de nuestros niños y jóvenes.

H. Misión

Instamos a promover el bienestar y la prosperidad de todos los ciudadanos de la provincia de Moyobamba, comprometiéndonos a administrar los recursos públicos con eficiencia, honestidad y transparencia.

Queremos que todos los moradores participen activamente en los procesos de planeamiento y ejecución de las acciones del desarrollo provincial.

Proyectamos afianzar la democracia local con participación real y efectiva de todos los vecinos.

Propiciamos la proyección de una nueva imagen de la provincia de Moyobamba a nivel provincial, regional y nacional.

I. Gestión Municipal

- Consiste en tomar el Índice de la Administración Municipal con la finalidad de identificar las áreas rezagadas y trabajar para mejorarlas. Hay que unir voluntades (pueblo + municipalidad) apartar lo político y dedicarse a la administración pública.

- Somos un grupo de ciudadanos identificados con el cambio de Moyobamba, por una ciudad mejor en infraestructura urbanística, ecológica, segura y democrática; en el que nuestros vecinos disfruten de una mejor calidad de vida.
- Buscamos representar a todos los ciudadanos de Moyobamba, con la finalidad de construir una provincia con mayor vida cultural, más y mejor espacios públicos seguros, y áreas verdes de encuentro e intercambio vecinal, un sistema vial reestructurado que dé prioridad al peatón, a la ciclovía y al transporte público moderno y seguro, con mejores servicios de salud para los niños y adultos mayores, y con mayores estímulos a la iniciativa de empresas privadas familiares, micro y pequeñas.

Línea Base.-

- Actualmente, la Municipalidad Provincial de Moyobamba no ha establecido zonas de intervención como administración vecinal, del mismo modo en su plan de zonificación no da cuenta de la población flotante estimada, las mismas que circulan día a día en el distrito.
- Asimismo, el auge de la inmigración hacia el distrito de Moyobamba se ha incrementado notablemente, considerado como uno de los distritos más atractivos para residentes, trabajadores y organizaciones vinculadas a sectores creativos, culturales, innovadores y progresistas: entidades públicas, talleres, hotelería, agencias de publicidad, ONGs, educación, galerías, entre otros.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS, INDICADORES Y METAS

En el marco de la Planificación Nacional y los Lineamientos de Planes de Gobierno, mencionamos las siguientes dimensiones:

1. DIMENSION SOCIAL:

Desarrollo Urbano.-

- Presenta un deplorable estado en cuanto a infraestructura vial se refiere, con el 85% aproximadamente de vías en mal estado; asimismo, desborde sub-regulado de un crecimiento de viviendas multifamiliares, de tiendas comerciales que arriesgan el valioso espacio público de Moyobamba y su patrimonio urbanístico y cultural. Esto podría deteriorar de manera irreversible la tradicional fisonomía residencial – comercial de baja y media densidad afectando su vitalidad social y cultural, ornato y medio ambiente. Para tal efecto, nos comprometemos a mejorar la infraestructura

vial y peatonal del distrito de Moyobamba, enfatizando el centro de la ciudad y aquellos sectores que soportan cada día un alto índice de intervención vehicular. Asimismo, realizar una fiscalización efectiva de las normas de construcción vigentes, incluyendo seguridad laboral, respeto a horarios de construcción, tránsito peatonal y vehicular de vecinos, entre otros.

Cultura Ciudadana.-

- En nuestro distrito y pese a los esfuerzos realizados, se siguen presentando conductas discriminatorias por razón de sexo, orientación sexual, discapacidad, entre otras. Si bien en Moyobamba existe un avance en este tema, aún este tipo de prácticas se encuentran arraigadas en el relacionamiento cotidiano de las personas. Dificultando, de esta manera, una convivencia basada en el respeto y la aceptación de las diferencias. Tenemos el compromiso de revertir este problema.

Seguridad Ciudadana.-

- En el campo de la seguridad ciudadana; se constata la existencia de redes delincuenciales bajo la modalidad de “raqueteros” que actúan en el distrito. La seguridad humana enfrenta problemas graves por la corrupción en los servicios (de seguridad) que deben combatirla y también por no ocuparse de la explotación sexual y la trata de personas. El trabajo de prevención no es prioridad entre las autoridades, algo que nos comprometemos a priorizar y ejecutar. Para ello:

PROBLEMAS IDENTIFICADOS

- Carencia de espacios laborales en la juventud por un escaso fomento de la Inversión Privada No proporcionada por el gobierno local.
- Deficiente sistema de transporte de vehículos menores por falta de legalización; permitir que tengan licencia los menores de edad con responsabilidad de los padres.
- Déficit en infraestructura y equipamiento de las instituciones educativas.
- Bajo rendimiento académico de los estudiantes.
- Déficit de proyectos habitacionales y crecimiento desordenado de la ciudad y distritos.
- Deficiente articulación con los actores de la seguridad ciudadana y la sociedad civil.
- La botica municipal no tiene la capacidad técnica y operativa suficiente para atender la demanda de la población de menores recursos.
- Se carece de un centro de atención para cubrir el servicio de salud para víctimas de violencia social (violencia doméstica y psicológica, trata de personas, drogadicción y alcoholismo, víctimas de violación, etc.).
- Carencia de un centro especializado para control y prevención de la zoonosis.

- Débil articulación institucional para un control, prevención y tratamiento de las enfermedades metaxénicas (dengue, malaria, fiebre amarilla, etc.).
- Carencia de un centro de prevención de enfermedades neoplásicas.
- Inadecuada infraestructura y equipamiento del camal municipal, poniendo en riesgo la salud pública.
- Alto índice de desnutrición urbana y rural, el cual conlleva a la postergación del desarrollo humano.
- Insuficiente, inadecuado y carencia del abastecimiento de los servicios básicos y la tecnología de información y comunicación.

DIMENSIÓN SOCIAL – SOLUCIONES PROPUESTAS

a. Proyectos Inmobiliarios

- Promover la Inversión Público – Privada, en proyectos representativos de la transformación urbana que queremos emprender, en las áreas de expansión urbana.
- Implementar diversos lugares de atracción y esparcimiento en cada una de las zonas (culturales, equipamientos, centros comerciales), para estructurar un conjunto integrado.
- Implementar el Programa Municipal de Vivienda de interés social en convenio con el Fondo Mi Vivienda.
- Promover el saneamiento Físico Legal de predios urbanos y rurales.

b. Servicios Básicos

- **Agua y Alcantarillado Sanitario.**- Coordinar a través del representante de la Municipalidad Provincial ante la EPS – Moyobamba el Plan de Implementación, mejoramiento y ampliación de la infraestructura sanitaria, para brindar un servicio con calidad y permanencia.
- **Electricidad.**- Coordinar las mejoras en los niveles de iluminación pública, lo cual coadyuvará a la seguridad de los espacios públicos.
- **Conexión Digital.**- Impulsar la expansión de la banda ancha a los diversos sectores y distritos de la provincia de Moyobamba, a los beneficios de la tecnología de información y comunicaciones, en colaboración con el sector privado.

c. Seguridad Ciudadana – Población y Organización

- Identificar y diseñar el mapa de peligro de la provincia de Moyobamba, en coordinación con cada comité distrital de Seguridad Ciudadana – CODISEC, para tener una visión integral de la provincia.

- Identificar y trabajar los grupos vulnerables en riesgo.
- Desarrollar y/o repotenciar acciones conjuntas con el comité Regional de seguridad Ciudadana (CORESEC), en los campos de violencia doméstica y psicológica, violencia juvenil, consumos de drogas, trata de personas, etc.
- Impulsar de manera coordinada en toda la ciudad la adquisición de cámaras de video y vigilancia, que nos permitan contar con la infraestructura necesaria para ejecutar una acción disuasiva y que brinde al ciudadano una inequívoca señal de protección.
- Promover la recuperación de campos deportivos, espacios públicos abandonados y, en general, pequeñas áreas que en los barrios son identificadas como zonas vulnerables.
- Proponer una fórmula legal alternativa que consiste en crear mediante Ordenanza Municipal, el reconocimiento e inscripción en la SUNARP y la asignación de funciones a un mecanismo de participación vecinal con Junta Vecinal, Rondas Urbanas, Comité de Vecinos, Asociaciones Vecinales u otras similares, de naturaleza vecinal de la provincia de Moyobamba, con la finalidad de poder colaborar en la prevención y resguardo de la seguridad ciudadana, en colaboración con la Policía Nacional del Perú, Ministerio Público y Poder Judicial.
- Mejoraremos la cobertura de vigilancia y prevención del delito, mediante la adquisición y puesta en operación de vehículos y sistemas electrónicos de vigilancia en toda el área del distrito.
- Ampliaremos y mejoraremos la instalación de sistemas de alarma y vigilancia interconectados en vías públicas, centros comerciales y otros, utilizando tecnología de última generación que provea información y permita actuar oportunamente.
- Se promueve especializar y profesionalizar al personal de serenazgo, en coordinación con las juntas vecinales, con asistencia profesional en el campo de la psicología, defensa personal y uso adecuado de armas no letales.
- Promover operativos contra la comercialización de drogas, acciones contra la trata de personas y el acoso callejero.
- Capacitar a los serenos en la **No** discriminación de ningún tipo y en el apoyo a acciones de educación vial.
- Evitar sobregastos con la compra de vehículos costosos y de poca efectividad.

d. Participación Ciudadana

- Desarrollar un programa de cultura de valores en la ciudad, que tenga como objetivo principal el cambio de actitudes y la modificación de comportamientos para una ética personal y colectiva.
- Crear los Comités de Coordinación de Desarrollo Local en cada sector de la provincia para gestionar las necesidades mediante proyectos de inversión.

e. Salud y Bienestar Social

- Gestionar e implementar los centros de salud municipal en los sectores con menores recursos económicos.
- Crear el centro de salud para víctimas de violencia social municipal de Moyobamba.
- Fortalecer la oficina de OMAPED mediante un centro de múltiples habilidades y capacidades especiales orientado a la inserción laboral.
- Integrar funcionalmente y fortalecer los servicios de salud materno – infantil para reducir la desnutrición crónica infantil.
- Con la orientación del sector indicado, se reforzará los programas para reducir la mortalidad y morbilidad materna – infantil, para lograr el acceso universal a la salud reproductiva.
- Fortalecer las relaciones interinstitucionales con el objetivo de prevención, control y tratamiento de enfermedades transmisibles crónicas (tuberculosis).
- Fortalecer las relaciones interinstitucionales con el objetivo de prevención, control y tratamiento de enfermedades de transmisión sexual como VIH/SIDA, enfermedades metaxénicas (dengue, malaria, fiebre amarilla, etc.).
- Mejorar los espacios deportivos tradicionales existentes para la práctica y fomento de nuevos valores.
- Crear la Gran Villa Recreativa de Moyobamba (campo ferial Ayaymaman), incentivando el deporte y la recreación familiar.
- Crear espacios de dedicación y fomento al deporte, promover la actividad física y participación escolar.

f. Educación

- Fortalecer el rol de la Municipalidad provincial de Moyobamba en la educación, coordinando con la Dirección Regional de Educación para lograr la enseñanza primaria universal y cumplir las metas. Es una de las principales vías para lograr el desarrollo y vencer la pobreza. Por ello, diseñaremos e implementaremos programas y planes que buscan el aumento de los niveles educativos de la población, ya que así se mejoran las condiciones sociales, económicas y culturales.
- Mejorar las condiciones en las que se están brindando los servicios educativos a través de proyectos que ataquen el problema en forma integral (infraestructura, capacidades del docente, mobiliario y acceso a materia educativo), que incorporen la enseñanza de otro idioma; e incluir tecnología y darle un alto uso educativo.
- Crear el Centro de Capacitaciones Multidisciplinarios, haciendo uso de las tecnologías de información y comunicación presenciales y video conferencias.

g. Recreación y Deporte

- Implementar un Programa de Deporte para todos, con participación del Instituto Peruano del Deporte – Departamental: Planeamiento y programación de eventos deportivos y recreativos en el mayor número de disciplinas posibles, tomando en cuenta a los habitantes de toda la provincia.
- Facilitar la presencia de promotores comunales deportivos: en coordinación con las municipalidades distritales, mediante la promoción y participación de deportistas, profesores de educación física, estudiantes y entrenadores.
- Contribuir a mejorar las instalaciones deportivas existentes y crear nuevas instalaciones en la ciudad.
- Establecer escuelas deportivas municipales vacacionales y permanentes, con formación de valores y disciplinas deportivas en los espacios deportivos tradicionales y la Villa Recreativa de Moyobamba.
- Crear el fondo de apoyo al deportista destacado que representará a la provincia, en los eventos nacionales e internacionales.
- Crear el Centro de Alto Rendimiento Deportivo de Moyobamba.
- Promover y estimular el premio municipal del deporte, para todos los deportistas destacados que obtuvieron los primeros lugares en el evento deportivo anual provincial.
- Creación de la Ciclovía Moyobamba – Baños Termales y el Malecón Puerto de Tauishco – Puerto Juan Antonio – Puerto Motilones.
- Creación de parques temáticos infantiles.
- Red de polideportivos a nivel provincial.

h. Diálogo Ciudadano.-

- Se plantea realizar reuniones trimestrales y según sea la urgencia con menor plazo, con las comunidades en general para hacer una rendición de cuentas y ver las necesidades inmediatas de cada poblado; también si se está desarrollando algún proyecto, fiscalizar con los ciudadanos del lugar los trabajos que se realicen.

i. Poca articulación con los distritos.-

- Como distrito capital de la provincia humano, financiero y social, Moyobamba aprovechará principalmente su potencial de ser un gran aliado de trabajo inter – distrital en programas mancomunales a todo nivel, desde el zonal urbano hasta el distrital.

j. Atención al Público.-

- Mejorar la atención al usuario a través de la capacitación al personal en servicio de atención al cliente y dar seguimiento a los funcionarios y sus procesos para la calificación. Crear una oficina de información para proyectos, noticias, cobros, procedimientos, etc. Con una pantalla en el edificio municipal.
- Coordinar con las comunidades y la Oficina Técnica de Gestión Vial Municipal, la puesta en marcha y culminación de los proyectos financiados y aquellos presupuestados, con el fin de atender las prioridades de cada distrito.
- Crear una vía de diálogo directa entre asociaciones, juntas, comités de deportes, grupos organizados y grupos productivos y poder dar trámite, apoyo y seguimiento a proyectos en gestión. Esto para poder incluir en los presupuestos la mayor cantidad de proyectos, así como para dar ayuda en la confección de estos, con la finalidad de mejorar cada día las condiciones de vida de toda la provincia.

k. Igualdad de Género y Promoción del Desarrollo Humano

- Promover ordenanzas, normas y programas relativos a la igualdad de género, sin discriminación, e igualdad de oportunidades para mujeres y varones.
- Promover el liderazgo femenino juvenil y la participación política de las mujeres de la provincia.
- Elaborar e implementar el Plan Municipal contra la Violencia hacia las Mujeres.
- Desarrollar campañas que promuevan una vida libre de violencia, la solidaridad, la tolerancia y la cultura de paz.
- Promover la creación de Centros para la atención de víctimas de maltrato y exclusión.

2. DIMENSIÓN ECONOMICO:

La economía de la provincia de Moyobamba gira en torno a la agricultura, especialmente en cultivos de arroz, café, cacao, ganadería y últimamente en productos de menor cuantía como el ají, piña, plátano, etc. Se debe impulsar todas las actividades agrícolas en especial las anteriores mediante:

Debemos confiar y ejecutar la dimensión económica de nuestra provincia, impulsando una política moyobambina de fomento de emprendimientos, en donde la consolidación de pequeñas empresas, sea la puerta más grande para generar más y mejores puestos de trabajo y así daremos más empleo a los hijos de nuestros agricultores que han tenido la dicha con mucho esfuerzo de estudiar y especializarse y no tener fugas de talentos de la provincia.

PROBLEMAS IDENTIFICADOS

- Tecnificación de los agentes que practican la acuicultura en sus diferentes variedades y encaminar una auto alimentación del propio productor.
- Convenios con el INIA para la producción de alevinos varios.
- Promover el mercado regional y nacional.
- Bajo nivel de competitividad en la actividad agropecuaria de la provincia.
- Escaso fomento de programas generadoras de empleo, promovidos por el gobierno central.
- Incumplimiento del rol de promotor de inversiones.
- Falta de liderazgo para el desarrollo del turismo.
- Infraestructura deficiente en el sector turismo

- Deficiente promoción de los lugares turísticos.
- Deficiente puesta en valor de los atractivos turísticos de la región.

SOLUCIONES A PROPUESTAS

a- Producción.-

- Mejorar la asistencia técnica a los productores de las entidades gubernamentales, compañías comercializadoras y cooperativas.

b. Venta y comercialización de los productos.-

- Con el apoyo al proyecto de denominación de origen por parte de la municipalidad para que lleve a cabo y así a través del tiempo ir mejorando los precios de nuestro principal producto; estimular la formación de una oficina para la comercialización de arroz, café cacao de pequeños productores y micro beneficios. Fomentar la creación de una oficina para formalizar los agricultores.

c. Explorar la posibilidad de crear una oficina municipal o agencia de promoción para venta del arroz, cacao café.-

- Promover en otros países la apertura de negocios para venta de arroz, cacao y café verde y tostado y sub productos mediante convenios con ciudades hermanas. Realizar ferias de café no solo de café en grano o tostado sino de sub productos, artesanías así integrar a toda la población promocionando todas las actividades productivas de la provincia.

d. Valor Agregado.-

- Fomentar la mano factura de sub productos de frutales, arroz y café.

e. Mejorar la Recaudación de impuestos.-

- Revisaremos los procesos municipales para hacerlos más ágiles. Del mismo modo, Realizaremos en los distritos jornadas trimestrales de información tributaria; que los funcionarios municipales se instalen de forma temporal por 3 días en cada comunidad, para ayudar a la colectividad en sus trámites fiscales. Para que los vecinos se den cuenta cómo está su situación en este programa, y puedan llegar a acuerdos de valoración de terrenos, pagos de tributos atrasados y mejorar la relación entre municipalidad y los ciudadanos.

f. Mejorar el Control Contable.-

- Que sea claro; aprovechar los recursos; ver si hay falta de personal; mejorar los sistemas de cómputo y tener una reestructuración para agilizar los procesos y el control sobre la función pública de nuestros funcionarios; hacer una municipalidad eficiente y eficaz.
- Ideal coordinar entre alcaldía, concejo municipal y gerentes de línea, para realizar y priorizar los proyectos, de acuerdo a sustentos netamente técnicos y según las necesidades que presenta la provincia.

g. Promoción Turística

- Establecer una política turística integral para la ciudad de Moyobamba, que asegure una oferta turística competitiva y sostenible.
- Promover la creación y promoción de los circuitos turísticos de Moyobamba, en coordinación con las asociaciones de los atractivos de cada zona.
- Promover la inversión privada y asociaciones público – privadas en infraestructura, especialmente para impulsar uno o varios centros de convenciones, instalaciones para ferias, congresos y eventos, entre otros.
- En coordinación con la DICERTUR, implementar un plan turístico, que permita brindar un servicio turístico de calidad, entregando una certificación de calidad a los establecimientos de servicios turísticos y de artesanía (sello municipal).
- Desarrollar una cultura de seguridad del visitante y de buenas prácticas en la prestación de los servicios turísticos.

h. Agropecuaria

- Promover el fortalecimiento de las cadenas productivas de los principales productos y actividades agropecuarias.
- Fomentar la inversión privada, dándoles todas las condiciones necesarias a fin de que se puedan generar y cubrir el eslabón de la transformación de la materia prima.

i. Economía – Producción y Generación de Empleo.-

- Generar una política de promoción de la actividad productiva y comercial en la provincia de Moyobamba, bajo criterios de responsabilidad social empresarial, simplificando procesos administrativos de licencias y otros.
- Promover la modernización, con oferta atractiva para vecinos y visitantes, de los Mercados Locales Específicos: Mercado Central, Mercado Ayaymaman, Ferias Agropecuarias y Artesanales, Eventos De Productores Y Consumidores.
- Definir una política de arbitrios justos y equitativos, con Sinceramiento del cuadro tributario, simplificando procedimientos y racionalizando los gastos.

- Implementar una oficina de atención y orientación ciudadana especializada en temas laborales, en alianza con la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo.
- Reforzar la Gerencia de Desarrollo Económico.

3. DIMENSIÓN TERRITORIAL – AMBIENTAL:

Transporte.-

- El tránsito en Moyobamba crece día a día. Si bien no existe un caos vehicular en la ciudad, tenemos priorizado un proyecto centrado en las mototaxis, motos lineales y automóviles, con estacionamientos ubicados en zonas estratégicas, con tarifas no excesivas. Respetaremos los lineamientos en zonificación aprobados por el PDU de Moyobamba, aplicando las zonas establecidas para la instalación de los terminales terrestres o terrapuertos. A esto se suma la atención inmediata a la deficiente semaforización y ausencia de eficaz control policial para el cumplimiento de las normas de tránsito.

Comunicación.-

Enfataremos la eficiente apertura a la comunicación y el diálogo entre las autoridades y los vecinos desde cualquier punto crítico. Mejoraremos los sistemas de comunicación y de información entre los vecinos y la administración pública, a fin de facilitar la transparencia en la gestión, promover la participación vecinal y atender oportunamente las demandas y necesidades del distrito y la provincia.

Contaminación Ambiental.-

- Derivada del tránsito y el transporte, la falta de educación en cuanto a los desechos (basura), limitada existencia de basureros y contenedores; todo ello no solo va en perjuicio de tradicionales zonas de paseo y espacios con áreas verdes, sino en la incultura auditiva de todos los días, perjudicando la salud de los vecinos de nuestro distrito y provincia. Para ello, desarrollaremos una economía ambiental innovadora,

sostenible e inclusiva, mediante la formación de cadenas con valores orgánicas y de comercio justo con los negocios de la provincia como restaurantes y hoteles; promocionando las ferias agroecológicas.

PROBLEMAS IDENTIFICADOS

- Deficiente vías de acceso a los centros poblados de producción agraria y turística.
- Deficiente cumplimiento del mantenimiento de caminos vecinales de la provincia.
- Carencia de vías alternas de rápida transitabilidad y calles en mal estado.
- Inadecuada señalización de las vías de tránsito y ordenamiento vehicular.
- Incumplimiento de las políticas y protocolos ambientales de la ZEE y el Ordenamiento Territorial.
- Deficiente manejo de residuos sólidos.
- Escasa concientización a la población en temas ambientales.

SOLUCIONES A PROPUESTAS

a. Transporte y Comunicaciones

- Fortalecer la capacidad de gestión de la municipalidad provincial de Moyobamba en el transporte, para que se pueda prever y planificar adecuadamente las acciones a realizar en el futuro; potenciando el Instituto Vial Provincial (IVP).
- Fortalecer el sistema integrado de corredores viales urbanos.
- Planes piloto de tránsito ordenado.
- Promover una cultura de respeto en el tránsito en la ciudad.
- Participar en la zona urbana, la no autorización de nuevas empresas de transporte, industriales, mecánicas y/o metal mecánicas y otros para evitar la contaminación del aire y sonora.
- Semaforizar y señalizar al 100% el distrito de Moyobamba, con indicaciones legibles y adecuada tecnología que ayude a la fluidez vehicular y la seguridad de las personas, así como establecer paraderos y puntos de vehículos mayores y menores.
- Ordenar la disposición en adecuación o construcción de áreas de estacionamiento, de manera consistente con el ordenamiento del tránsito y transporte en el distrito.
- Ampliación extensiva de la infraestructura peatonal y creación de ciclovías para poner el distrito a la vanguardia en manejo del transporte.

b. Ordenamiento Territorial

- Considerar como zonas de reserva urbana para futura expansión. Su desarrollo futuro deberá ser planificado con visión a largo plazo.

- Actualizar y elaborar los mapas de microzonificación, para determinar con absoluta precisión las áreas de vulnerabilidad y adoptar las decisiones de protección e intervención indispensables.

c. Ambiental

- Reforestación.-

- Promover viveros forestales municipales y ofrecer a los usuarios a costos accesibles para que exista auto reforestación.
- Ser agresivo por parte de la municipalidad en la siembra de plantaciones forestales que servirá paisajísticamente, ambientalmente y como corta vientos.
- Sembrar especies forestales en las cabeceras de los ríos y/o ojos de aguas para mejorar la parte hídrica y hacer un control de las cuencas existentes.
- Coordinación directa entre el Gobierno Regional (ARA), para implementar políticas ambientales a nivel del Alto Mayo, creando un sistema de sensibilización a la comunidad respecto a la importancia del medio ambiente en las diferentes modalidades.
- Siembra de especies vegetales de bajo consumo de agua y xerófilas, priorizando las especies nativas o tradicionales.
- Proyectar el tratamiento de aguas residuales (a través del nuevo proyecto de saneamiento que se viene ejecutando en el distrito de Moyobamba) al 100% y reutilizarlas en riego.

- Manejo de recursos Hídricos:

- Coordinar de manera estratégica con la EPS-Moyobamba para realizar Programas de reforestación de cuencas.
- Coordinar con la EPS-Moyobamba, para gestionar los terrenos de las nacientes, quebradas, manantiales y/o vertientes a través de un plan solidario de impuesto territorial preferencial, con la finalidad de brindar un mantenimiento adecuado a esta parte tan importante y tan sensible a la vez de nuestra región.
- Revisar y formalizar concesiones para poder cercar y que sea más fácil su preservación y cuidado mejorando la calidad del agua.
- Explorar con instituciones del gobierno central y regional la construcción de infraestructura de acueductos.
- Creación de albergue temporal para mascotas extraviadas o abandonadas.

d. Residuos Sólidos

- Promover la creación de una empresa dedicado a la recolección, clasificación y producción de compus, productos de residuos sólidos domiciliarios y darle el destino final RS, no útil en el futuro relleno sanitario de la provincia.

- Construir un relleno sanitario con tecnología de punta y evitar la existencia de botaderos como existe en la actualidad.
- Monitorear y vigilar el destino final que se les da a los RS hospitalarios, agroquímicos y farmacéuticos por las instituciones a su cargo y/o terceros otorgados para su destino final.
- Eliminar las aguas servidas que se revierten a los ríos a nivel de la provincia para cuyo efecto se debe promover la creación de pozas de oxidación en sus diferentes niveles de acuerdo a la cantidad poblacional y luego de promover el rehúso con fines agrícolas.
- Se solicitará a los organismos nacionales e internacionales a fin de que apoye y brinde asesoría técnica a la municipalidad provincial de Moyobamba y entidades de la sociedad civil en el diseño y puesta en marcha de políticas públicas, estrategias, planes y programas que buscan el desarrollo sostenible y la protección de la biodiversidad a nivel local, estableciendo un marco de desarrollo sostenible, en donde se fomenta el desarrollo económico y la equidad social, pero también la sostenibilidad ambiental.
- Promoveremos, a través de un plan municipal, el Manejo de residuos sólidos e integrales con implementación de centros de reciclaje y compostaje, en coordinación con los programas ya establecidos y mejorando las condiciones de la planta de reciclaje existente.
- Promover la cultura de clasificar la basura en toda la provincia a través una logística, y así aumentar los recursos propios con el cobro por este rubro.
- Convertir a la provincia de Moyobamba en un referente municipal del manejo integral de los desechos, con una política ambiental clara, de cara a los estándares internacionales de manejo de residuos y como modelo en combate al cambio climático.

4. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

PROBLEMAS IDENTIFICADOS

- Falta de implementación de vigilancia ciudadana en las diferentes instancias de gobiernos regionales.
- Realizar una reingeniería laboral dentro de la institución en estricto cumplimiento a las necesidades institucionales.
- Repotenciar las oficinas descentralizadas dando una visión de modernidad con tecnología de punta.
- Deficiente atención a los servicios a los usuarios.

- Carencia de un sistema de información integral en la agilización de los procesos y trámites administrativos municipales.
- Inadecuado uso de tecnologías de información y comunicación para brindar los servicios municipales internos y externos.
- Documentos de gestión administrativa que dificulta la toma de decisiones oportunas.
- Trámites administrativos engorrosos y costosos.

DIMENSIÓN INSTITUCIONAL – SOLUCIONES PROPUESTAS

a. Gestión Política – Administrativa Municipal

- Definiremos un rol sustantivo del Concejo Municipal, en la representación ciudadana, desarrollo legislativo y fiscalización del cumplimiento de los planes de gobierno, en el que los regidores asuman responsabilidades en la interacción con los vecinos.
- Reorientaremos los criterios de la participación vecinal y del gobierno municipal hacia los temas fundamentales de la agenda local (crecimiento inmobiliario, seguridad, transporte, saneamiento, calidad del medio ambiente).
- Forjaremos el equilibrio de ingresos y gastos, con cuentas claras y superación del déficit en la gestión.
- Propiciaremos y estableceremos una simplificación administrativa, respetando el nuevo sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones INVIERTE.PE, con tecnología de punta y cultura de confianza.
- Propondremos una gestión moderna, transparente y descentralizada, de fácil acceso al vecino moyobambino, con el apoyo informático.
- Formar una política en RRHH, que haga de la función pública un compromiso y no un medio de vida.
- Confesar los Balances Municipales, determinando origen y responsabilidades de las pérdidas acumuladas. Contraloría social por los vecinos y corrupción cero como objetivos esenciales.
- Para el fortalecimiento y mejoramiento de nuestra gestión municipal, promoveremos alianzas con distintos, ministerios, sectores estatales, organizaciones civiles y entidades de la cooperación internacional.
- Garantizar la transparencia en la acción de la municipalidad provincial de Moyobamba, haciendo pública la información necesaria para la toma de decisiones de los ciudadanos.
- Establecer mecanismos de rendición de cuentas (seguimiento de metas de cumplimiento y prioridades).

- Potenciar las coordinaciones políticas de la municipalidad en concordancia con las políticas regionales y nacionales.
- Garantizar una Gerencia Pública altamente calificada y profesional a todo nivel.
- Desconcentrar la gestión según los distritos.
- Tecnologías de la información y comunicación – Gobierno Electrónico.
- Modernización de la gestión municipal enfocado a nuestra realidad.
- Seleccionando los PIPs viables del banco de proyectos de la Municipalidad Provincial de Moyobamba, gestionar ante el gobierno central y los fondos concursales, el presupuesto que nos permita mejorar las condiciones actuales en las que se encuentra nuestra provincia.

b. Atención Especializada y de Salud – SISFOH

- Se fortalecerá y ampliará los programas de atención al adulto mayor, juntos y pensión 65, a través del Sistema de Focalización de Hogares (SISFOH).
- Desarrollaremos programas municipales, inmersos en políticas de salud, seguro social y aseguramiento en salud, orientada a toda la población moyobambina principalmente a las poblaciones más vulnerables.
- Daremos importancia central a políticas especiales para personas con discapacidad (física, mental y sensorial) y a personas neuro – diversas (Asperger y autismo).

c. Cultura y Deporte

- Colaborar en forma efectiva con los comités de deportes y asociaciones distritales en las labores que realizan en muy buena forma.
- En coordinación con el ministerio de cultura, impulsar la cultura viva comunitaria con la realización de un festival artístico regional.
- Explorar la posibilidad de participar para una candidatura regional o nacional para ser sede de juegos deportivos nacionales.
- En seguridad, establecer con el comité de fuerzas vivas y la policía la educación de los ciudadanos para que aprendan a hacer sus denuncias, a dónde, a quién y de qué forma.
- Ejecutar con más eficiencia la puesta de cámaras de vigilancia y monitoreo del mismo, en la localidad de Moyobamba y con esto poder tener la experiencia para trasladarlo a los demás distritos.
- Realizar con el comité de deportes un reglamento de uso para las instalaciones deportivas municipales.
- Reactivar las coordinaciones entre el Gobierno Regional, Instituto Peruano del Deporte (IPD) y el Gobierno Local, a fin de gestionar la modernización del Estadio de

Moyobamba, a través de la construcción de las tribunas oriente, norte y sur y otros componentes que se encuentran contemplados en un estudio ya formulado.

RESUMEN DE ESQUEMA DE PROPUESTA DE DESARROLLO

- Desarrollaremos planes directores de gestión adecuada en saneamiento básico (agua y alcantarillado sanitario), infraestructura de vías urbanas, energías renovables y caminos para cerrar las brechas de servicios de agua, desagüe, electrificación y transporte seguro y con confort.

PROYECTOS DE IMPACTO

- a. Mejoramientos en Infraestructuras Viales, integrado a Espacios Peatonales y Sistemas de Drenaje Pluvial en la Localidad de Moyobamba.
- b. Construcción de Ciclovías.
- c. Construcción de la Villa Recreativa Moyobamba (polideportivos, espacios para la práctica de deporte extremo, zonas recreativas para niños, galerías, restaurantes, anfiteatro, etc.).
- d. Rehabilitación de las Tribunas Oriente, Norte y Sur, Mejoramiento del Gramado e Iluminación del Estadio de Moyobamba.
- e. Mejoramiento del palacio Municipal de Moyobamba.
- f. Mejoramiento de la Biblioteca Municipal.

SOMOS CONCIENTES EN TRANSMITIRLES CONFIANZA DE GOBERNABILIDAD Y BUEN GOBIERNO, PORQUE SENCILLAMENTE ESTAMOS PREPARADOS PARA GOBERNAR.

GOBERNAR – GOBIERNO – CON GOBERNABILIDAD